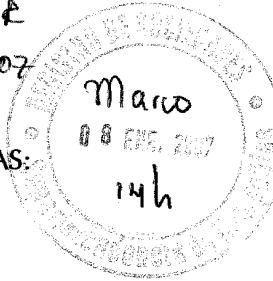


ESCANEAR
12/1/2007
17h.



550

1 USD

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

Ref.: Expediente N° 94492

Christian Santiago Benalcázar Almeida, en mi calidad de Gerente General de la compañía ALTAIRECUADOR S.A., de conformidad con lo que dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías, notifico a usted para los fines legales pertinentes la transferencia de acciones de la referida compañía, tal como se detalla continuación:

El 31 de mayo de 2006, el accionista Rafael Ignacio Silva Ariza, mayor de edad, colombiano, soltero, con Pasaporte. N° 79414635, realizó la cesión de DOSCIENTAS (200) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO $00/100$ (US\$ 1.00) cada una, a favor del señor Christian Santiago Benalcázar Almeida, ecuatoriano, mayor de edad, casado, con C.C. N° 1711627594.

CEDELENTE	Nº DE ACCIONES	CESIONARIO	Nº DE ACCIONES
Rafael Ignacio Silva Ariza	200	Christian Santiago Benalcázar Almeida	200
TOTAL	200		200

En consecuencia, el capital de la compañía ALTAIRECUADOR S.A. ha quedado integrado del siguiente modo:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	Nº DE ACCIONES	PORCENTAJE
Rafael Ignacio Silva Ariza	US\$ 1,500.00	1.500	75%
Christian Santiago Benalcázar Almeida	US\$ 500.00	500	25%
TOTAL	US\$ 2.000.00	2.000	100%

El capital de la compañía se encuentra íntegramente suscrito y pagado.

El domicilio de la compañía y de su representante legal es: calle Juan Pablos OE8-3050
175, Barrio Vencedores Norte, del Distrito Metropolitano de Quito.

Muy atentamente,

Ing. Christian Santiago Benalcázar Almeida
Gerente General
ALTAIRECUADOR S.A.

1. : *Buenos días*
2. : *Reiterado*

11-01-07

Nueva dirección establecida